



ACTA DE LA REUNIÓN DEL FORO 21 CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2010

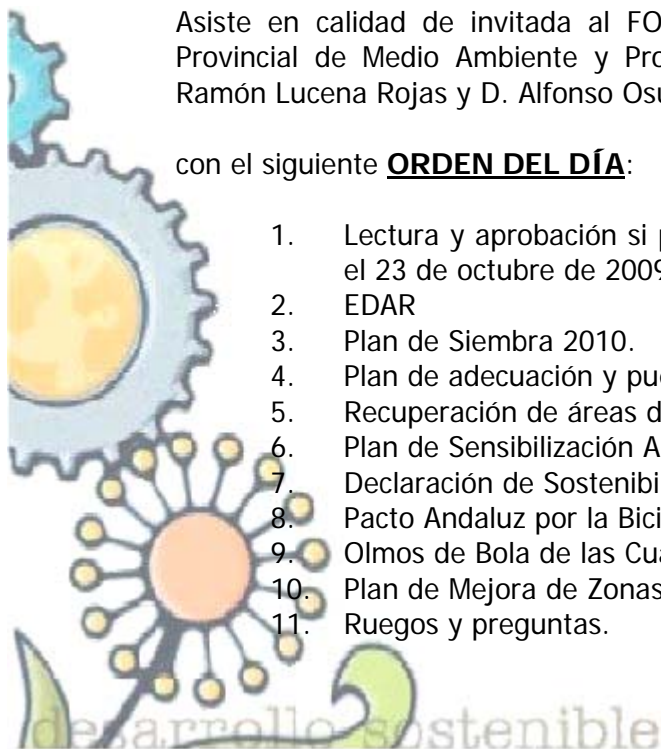
Siendo las 20.00 Horas del 15 de marzo de 2010 se reunieron en la sala de reuniones de la Agencia de Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla, como miembros del FORO de la Agenda 21 de La Rambla las siguientes personas:

Juan Luís Gómez Carvajal
(Presidente del FORO 21)
Manuel Fernández Campos
Manuel García Arroyo
Carlos González Salido
Alfonso Soto Bolaños
Rafael Urbano Espejo
Juan José Urbano Espejo
Rafael Fernández Calleja
Gabriel García Conde
Manuel Morales Baena
Álvaro Montaña Doblás
Manolo Torres García
Ana Belén Ariza Jiménez
Bartolomé Moreno Ruiz
Juan Ruiz Aguilera
Concepción Soret Salado
Asunción Blanco Moyano
Jesús Nieto del Río
Juan A. Fernández Márquez
Antonio Acosta Trócoli
Isabel Moyano Mateos
Enrique Seco de Herrera Jiménez
(Secretario del FORO 21)

Asiste en calidad de invitada al FORO 21, la Sra. D^a. Pilar García Solís, Diputada Provincial de Medio Ambiente y Promoción Agropecuaria. Excusan su asistencia D. Ramón Lucena Rojas y D. Alfonso Osuna Cobos.

con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión del Foro celebrada el 23 de octubre de 2009.
2. EDAR
3. Plan de Siembra 2010.
4. Plan de adecuación y puesta en valor de Vías Verdes en La Rambla.
5. Recuperación de áreas degradadas en el parque La Minilla.
6. Plan de Sensibilización Ambiental de La Rambla.
7. Declaración de Sostenibilidad.
8. Pacto Andaluz por la Bicicleta y Pacto de los Alcaldes.
9. Olmos de Bola de las Cuatro Carreteras.
10. Plan de Mejora de Zonas Verdes de La Rambla.
11. Ruegos y preguntas.





Actúa como Secretario Enrique Seco de Herrera Jiménez, Director de la Agencia de Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla.

Juan Luís Gómez Carvajal en su calidad de presidente del FORO 21 saluda a todos los asistentes y justifica el Orden del Día fijado. Sin más dilaciones se procede al estudio de los distintos puntos que conforman el orden del día, adoptándose los acuerdos que en cada caso a continuación se indican.

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL FORO 21 CELEBRADAS EL 23 DE OCTUBRE DE 2009.

Se indica que el acta ha sido remitida vía e-mail, y se informa sobre dos cambios que se han introducido respecto del documento enviado por e-mail, y que son:

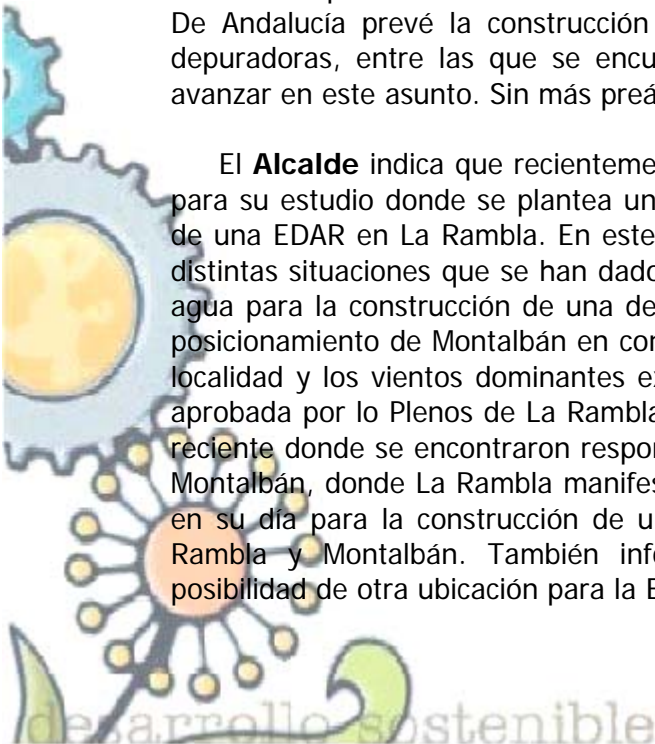
- Página 6, tercer párrafo, última frase. Donde dice "D. Gabriel García Conde indica que existe la posibilidad de trasplantar estos olmos de bola, por lo que no es factible su traslado a otra zona", se sustituye por "D. Gabriel García Conde indica que **no** existe la posibilidad de trasplantar estos olmos de bola, por lo que no es factible su traslado a otra zona" (en cursiva y negrita la nueva redacción).
- Página 7, sexto párrafo, última frase: Se añade el texto que se indica a continuación: "*....., **propuesta que es aceptada de forma unánime***" (en cursiva y negrita la nueva redacción).

La aprobación del acta queda pendiente para la próxima reunión.

SEGUNDO PUNTO: EDAR.

En este punto **D. Juan Luís Gómez** indica en relación a este asunto que la Junta De Andalucía prevé la construcción en todo el territorio andaluz del orden de 300 depuradoras, entre las que se encuentra la de La Rambla. De ahí la necesidad de avanzar en este asunto. Sin más preámbulos cede la palabra al Alcalde.

El **Alcalde** indica que recientemente el grupo local de IU ha presentado un escrito para su estudio donde se plantea una moción en relación al proyecto de construcción de una EDAR en La Rambla. En este punto el Alcalde hace un breve recorrido por las distintas situaciones que se han dado, desde la cesión de competencias en materia de agua para la construcción de una depuradora en la localidad, el 04/12/2003, hasta el posicionamiento de Montalbán en contra de su construcción aduciendo la cercanía a la localidad y los vientos dominantes existentes en la ubicación decidida por la Junta, y aprobada por lo Plenos de La Rambla y Montalbán. Así mismo informa de una reunión reciente donde se encontraron responsables de la Junta y los Alcaldes de La Rambla y Montalbán, donde La Rambla manifestó su intención de respetar el compromiso hecho en su día para la construcción de una depuradora conjunta entre los pueblos de La Rambla y Montalbán. También informa de que en dicha reunión se estudió la posibilidad de otra ubicación para la EDAR que finalmente resultó inviable.





A continuación interviene **D. Rafael Urbano**, para indicar que en su opinión si el pueblo de Montalbán se opone al proyecto de forma tan tajante, el proyecto no es viable, por lo que habrá que pensar en otras posibles soluciones.

El **Alcalde** recuerda que ya se iniciaron las obras que había que acometer en relación a los colectores precisos para el proyecto actual de EDAR.

D. Carlos González Salido solicita que la administración o administraciones que sean competentes en esta materia se pronuncien en relación a la situación al proyecto de EDAR de La Rambla y Montalbán y en caso de que sea necesario modificarlo, nos indiquen el procedimiento que habría que seguir.

Toda vez cerrado el debate en relación al proyecto de creación de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) **Don. Juan Luís Gómez Carvajal** propone que el FORO 21 adopte el siguiente acuerdo:

El FORO 21 de La Rambla solicita a las administraciones competentes la construcción de su EDAR en el menos espacio de tiempo posible, ya sea mancomunada con Montalbán o solamente para nuestro municipio, reclamando que la decisión que adopten las administraciones competentes no suponga ningún retraso ni coste añadido para La Rambla.

Dicha propuesta es aprobada de forma unánime.

TERCER PUNTO: PLAN DE SIEMBRA 2010.

En este punto D. Juan Luís Gómez cede la palabra al técnico de la Agencia de Desarrollo D. Antonio Acosta (en el anexo I aparece de forma íntegra su intervención). Una vez concluido el informe se abre un turno de intervenciones.

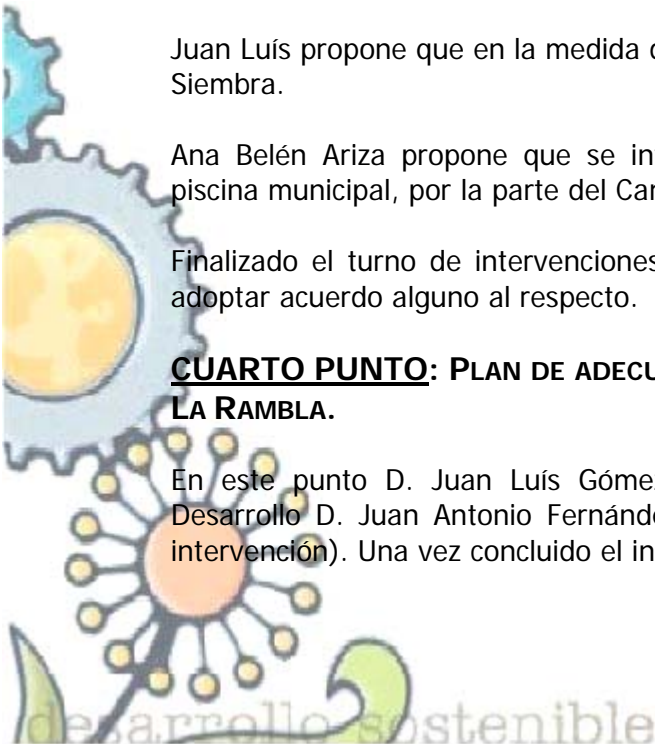
Juan Luís propone que en la medida de lo posible participen los colectivos en el Plan de Siembra.

Ana Belén Ariza propone que se intervenga en la parte de atrás del recinto de la piscina municipal, por la parte del Camino de Montemayor.

Finalizado el turno de intervenciones el Foro se da por informado de este punto sin adoptar acuerdo alguno al respecto.

CUARTO PUNTO: PLAN DE ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE VÍAS VERDES EN LA RAMBLA.

En este punto D. Juan Luís Gómez cede la palabra al técnico de la Agencia de Desarrollo D. Juan Antonio Fernández (en el anexo II aparece de forma íntegra su intervención). Una vez concluido el informe se abre un turno de intervenciones.





D. Juan Luís Gómez Carvajal pregunta al técnico que para cuándo está prevista la ejecución del Plan.

D. Juan Antonio Fernández Márquez, informa de que actualmente se está pendiente de una reunión con los vecinos, pero que no obstante el plazo de ejecución es del 15 de abril, y el plazo de justificación el 15 de junio.

En este punto interviene la Diputada D^a. Pilar García Solís para indicar que en la Diputación tienen un programa de "Paisajes con Historia" al cual se podría intentar acoger el Ayuntamiento para recuperación de alguna vía que cuente con especiales connotaciones.

D. Bartolomé Moreno pregunta a la Diputada si una vía pecuaria, con un valor histórico como un puente romano, podría entrar en este programa.

La Diputada contesta que no, ya que las vías pecuarias son competencia de la Junta de Andalucía y el programa de diputación por definición no permite intervenir en caminos que no sean competencia municipal o de la propia Diputación.

D. Gabriel García Conde interviene para indicar que ese fue precisamente uno de las primeras vías que se contempló para intervenir en ella, precisamente por el valor intrínseco que le confiere la existencia de un puente romano en dicha vía, pero que la Junta no lo autorizó.

QUINTO PUNTO: RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN EL PARQUE LA MINILLA.

En este punto D. Juan Luís Gómez cede la palabra a D^a. Isabel Moyano Mateos para que haga una presentación de este asunto al foro. Dicha exposición aparece de forma íntegra en el Anexo III.

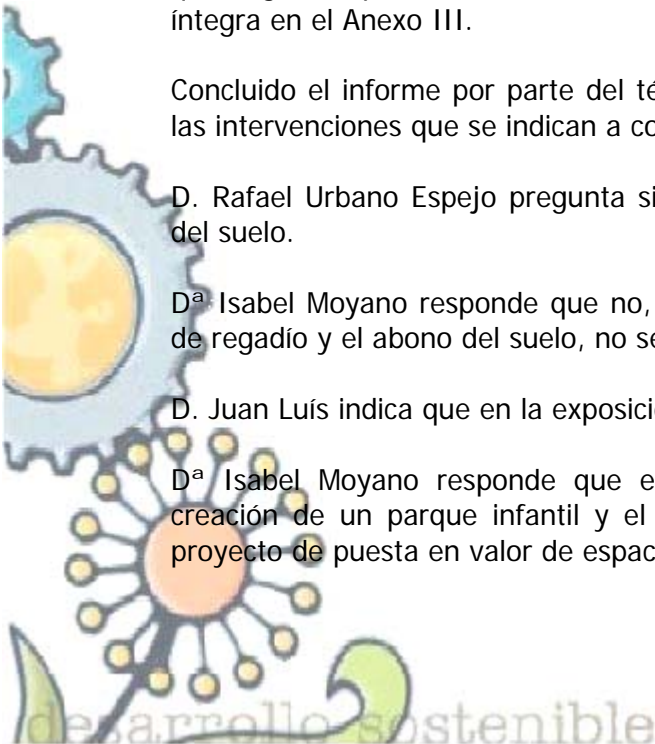
Concluido el informe por parte del técnico se abre un turno de palabra, recogándose las intervenciones que se indican a continuación.

D. Rafael Urbano Espejo pregunta si se ha realizado algún estudio sobre la fertilidad del suelo.

D^a Isabel Moyano responde que no, pero que como el proyecto implica la instalación de regadío y el abono del suelo, no se considera tan importante este hecho.

D. Juan Luís indica que en la exposición no ha oído nada sobre las especies a plantar.

D^a Isabel Moyano responde que el proyecto que han definido sólo contempla la creación de un parque infantil y el sistema de riego, y que posteriormente con un proyecto de puesta en valor de espacios públicos se definirán las especies a plantar.





D. Juan Luís Gómez Llegado este punto presenta un escrito de los vecinos de la Minilla solicitando que se definan las especies de árboles a sembrar, y se lleve a cabo a la vez del proyecto de instalación del sistema de riego.

D. Juan Ruiz Aguilera interviene para indicar que hacer el proyecto que se ha explicado en este punto sin sembrar árboles no tiene sentido alguno.

D. Juan Luís Gómez solicita que se prevea la siembra de árboles en un plazo de tiempo razonable.

D. Juan Antonio Fernández propone que en una próxima reunión se estudie este asunto.

D. Manuel Morales indica que otro aspecto a tener en consideración es el estudio del acondicionamiento del entorno del parque infantil.

D. Gabriel García Conde indica que con este proyecto no podemos pretender acondicionar todo el parque de La Minilla.

Finalmente se decide aplazar la toma de decisión a este respecto para una próxima reunión, previamente se realizará un estudio de los árboles que se pueden sembrar en la zona y se recopilará información sobre el programa de Actuación en Espacios Públicos de la Junta.

SEXTO PUNTO: Plan de Sensibilización Ambiental de La Rambla

En este punto el Presidente de Foro cede la palabra a D^a Isabel Moyano, técnica de la Agencia de Desarrollo. Dicha exposición aparece de forma íntegra en el Anexo IV.

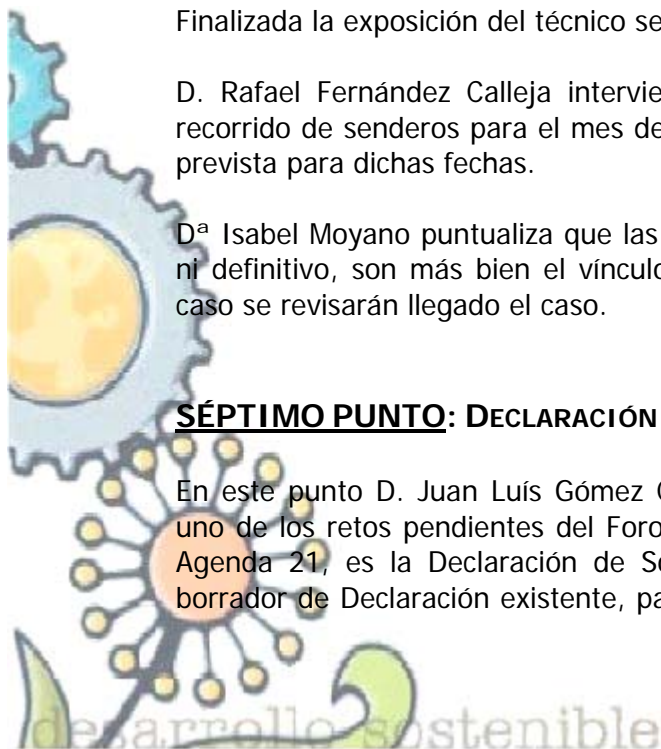
Finalizada la exposición del técnico se abre un turno de palabra.

D. Rafael Fernández Calleja interviene para indicar que la actividad propuesta de recorrido de senderos para el mes de julio no es muy aconsejable dada la climatología prevista para dichas fechas.

D^a Isabel Moyano puntualiza que las fechas no deben ser tomadas como algo cerrado ni definitivo, son más bien el vínculo para definir las actividades, y que en cualquier caso se revisarán llegado el caso.

SÉPTIMO PUNTO: DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

En este punto D. Juan Luís Gómez Carvajal, en su calidad de Presidente, indica que uno de los retos pendientes del Foro 21, la última fase por así decirlo del proceso de Agenda 21, es la Declaración de Sostenibilidad. En este sentido hoy se reparte el borrador de Declaración existente, para que pueda ser analizado por los miembros del





Foro y se aplaza su debate para una próxima reunión del Foro. Así mismo se decide que sea remitido vía e-mail a los miembros del Foro.

OCTAVO PUNTO: PACTO ANDALUZ POR LA BICICLETA Y PACTO DE LOS ALCALDES.

En este punto D. Juan Luis Gómez Carvajal, cede la palabra a D. Juan Antonio Fernández Márquez, técnico de la Agencia de Desarrollo Local encargado de exponer las cuestiones concernientes al Pacto Andaluz por la Bicicleta (ver anexo V).

D. Álvaro Montaña, representante de la Asociación Cicloturista de La Rambla indica que el asume el compromiso de trasladar al colectivo al que representa el estudio de actuaciones que en relación al mundo de la bici se podrían llevar a cabo en nuestra localidad, del tipo "marchas nocturnas" o "de celebración del día de la bicicleta", de la misma forma en que se compromete a traer las propuestas de su colectivo a próximas reuniones del Foro.

Así mismo el Alcalde informa sobre el plan existente para crear un carril bici por la redonda entre la Calle Aguilar y la Calle Cruz Verde.

A continuación D. Juan Antonio Fernández acomete la explicación del siguiente asunto del Pactos de los Alcalde (ver anexo V).

Por último toma la palabra D^a. Isabel Moyano para hablar sobre el Plan de Ahorro Energético de la Redonda (ver anexo V).

El Foro se da por informado de los asuntos abordados en el presente punto, sin adoptar resolución alguna.

NOVENO PUNTO: OLMOS DE BOLA DE LAS CUATRO CARRETERAS.

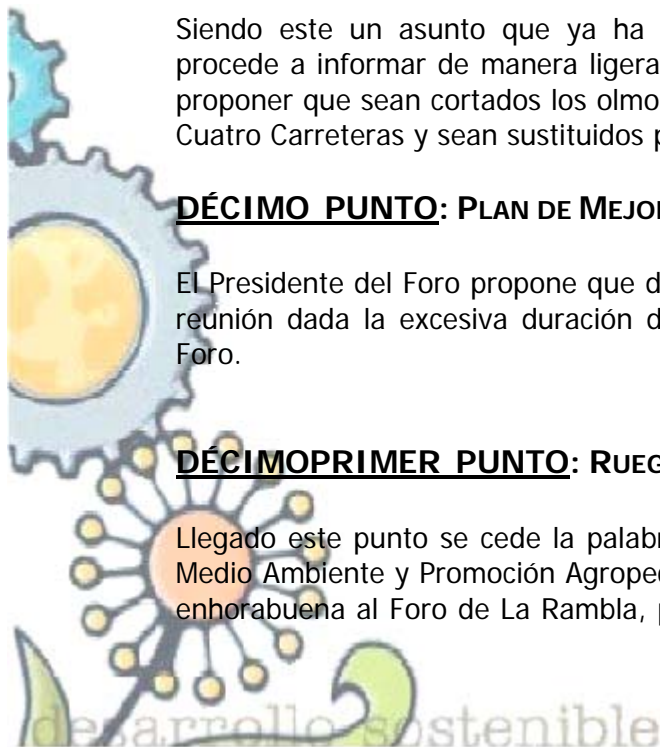
Siendo este un asunto que ya ha sido visto en anteriores reuniones del Foro, se procede a informar de manera ligera sobre el asunto y a este respecto el Foro decide proponer que sean cortados los olmos que molestan a los vecinos en la barriada de las Cuatro Carreteras y sean sustituidos por naranjos (ver anexo VI).

DÉCIMO PUNTO: PLAN DE MEJORA DE ZONAS VERDES DE LA RAMBLA

El Presidente del Foro propone que dicho punto sea aplazado para ver en una próxima reunión dada la excesiva duración de la reunión. Esta propuesta es aceptada por el Foro.

DÉCIMOPRIMER PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Llegado este punto se cede la palabra a D^a. Pilar García Solís, Diputada Provincial de Medio Ambiente y Promoción Agropecuaria, quien intervine en primer lugar para dar la enhorabuena al Foro de La Rambla, por la fortísima dinamización que ha mostrado en





esta reunión. En segundo lugar hace referencia al asunto de la Depuradora, el cual es ciertamente un asunto muy delicado y complejo, ya que por un lado se encuentran la autonomía del municipal y las competencias municipales en materia de agua, con las que Diputación debe ser totalmente respetuosa. Sin embargo es absolutamente preciso que Diputación, Junta de Andalucía y Ayuntamiento, busquen conjuntamente una solución que no demore la tan necesaria depuración de aguas en las localidades de La Rambla y Montalbán. En relación al Plan de Siembra municipal, con el que Diputación colabora con la cesión de plantas, debe reconocer que pocas veces ha asistido a informes tan exhaustivos como el que se ha realizado en esta reunión. En este sentido la enhorabuena una vez más para técnicos, Ayuntamiento y miembros del Foro 21 de La Rambla, porque sin duda es uno de los Foros más dinámicos que ha conocido.

A continuación se abre un turno de palabra para los ruegos de los miembros del Foro 21.

D. Carlos González Salido interviene para insistir en que existe un problema importante en torno al reciclaje del cartón en la localidad, ya que tanto el número de contenedores existentes, como la frecuencia con que se vacían resultan totalmente insuficientes, además de la mala gestión que realizan buena parte de los comercios locales, que se limitan a depositar el cartón a los pies de los contenedores en lugar de introducirlo dentro. Es por ello que solicita una optimización del servicio de recogida clasificada de la localidad.

En otro orden de cosas D. Carlos González indica que en su opinión el funcionamiento del Foro 21 que se encuentra estructurado en torno a Mesas de Trabajo temáticas, siendo el mismo el responsable de una de ellas, no se está llevando a cabo, por lo que propone que una de dos, o se tomen las medidas adecuadas para activar el funcionamiento del Foro a través de las Mesas de Trabajo, o se modifica el reglamento del Foro y se anulan las Mesas.

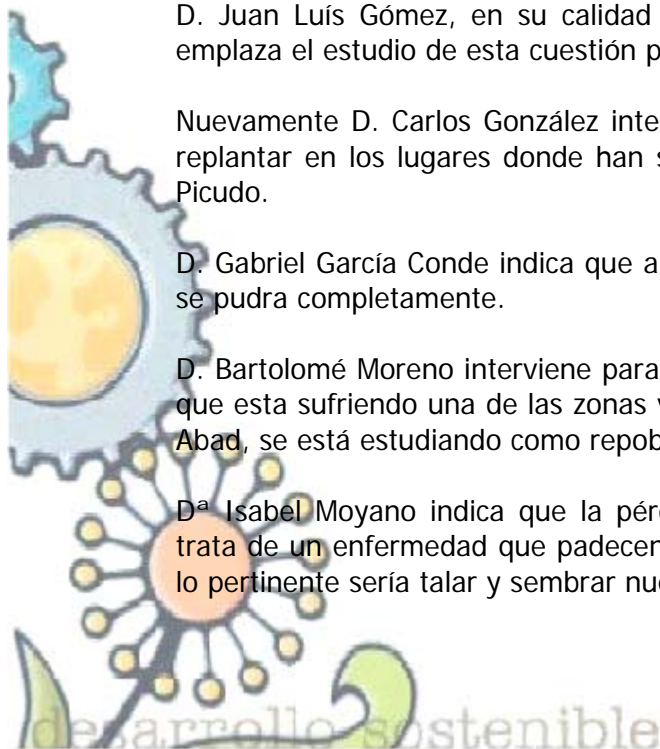
D. Juan Luis Gómez, en su calidad de Presidente del Foro, acepta la sugerencia, y emplaza el estudio de esta cuestión para la próxima reunión del Foro 21.

Nuevamente D. Carlos González interviene para proponer que se estudie la forma de replantar en los lugares donde han sido arrancadas palmeras como consecuencia del Picudo.

D. Gabriel García Conde indica que antes es preciso esperar a que el resto de palmera se pudra completamente.

D. Bartolomé Moreno interviene para preguntar si en relación a la pérdida de arboleda que esta sufriendo una de las zonas verdes más emblemáticas del pueblo, la Fuente el Abad, se está estudiando como repoblarla o salvarla.

D^a Isabel Moyano indica que la pérdida de vegetación no tiene solución, ya que se trata de un enfermedad que padecen los olmos para la cual no existe cura, por lo que lo pertinente sería talar y sembrar nuevos árboles.





D^a. Pilar García Solís, Diputada Provincial de Medio Ambiente y Promoción Agropecuaria, comenta en relación a una de las intervenciones de D. Carlos González que efectivamente es verdad que existen déficits de cierta importancia en relación a la gestión de la recogida del cartón, que entre otras cosas se realiza cada 15 días. Esto obedece a problemas de índole económica, y de gestión inadecuada por parte de los comercios de sus residuos. En cualquier caso, este problema se solventa de manera importante con la creación de Puntos Limpios. Así mismo propone que se incluya en el plan de sensibilización acciones encaminadas a paliar esa mala gestión a la que hacíamos referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 22.20 horas, del quince de marzo de dos mil diez, ordenándose extender la presente acta de lo que como secretario, y con el visto bueno del Presidente, certifico,

V^o B^o
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Juan Luís Gómez Carvajal

Enrique Seco de Herrera Jiménez

